



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XXXV

VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019

NÚMERO 156

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA	
RESERVA	22796
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO JURÍDICO MILITAR	
• ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	22797
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
• ESCALA DE OFICIALES	
Destinos	22799
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
• ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	22800
Destinos	22801
• ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Ascensos	22805
Comisiones	22806

**EJÉRCITO DE TIERRA**

VARIOS CUERPOS

Evaluaciones y clasificaciones	22808
--------------------------------------	-------

ARMADA

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE OFICIALES

Ascensos	22810
----------------	-------

Destinos	22811
----------------	-------

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Ascensos	22812
----------------	-------

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Retiros	22813
---------------	-------

EJÉRCITO DEL AIRE

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE SUBOFICIALES

Licencia por asuntos propios	22814
------------------------------------	-------

Vacantes	22815
----------------	-------

• ESCALA DE TROPA

Servicio activo	22817
-----------------------	-------

Excedencias	22818
-------------------	-------

Licencia por asuntos propios	22819
------------------------------------	-------

Ceses	22823
-------------	-------

CUERPO DE INGENIEROS

• ESCALA TÉCNICA

Licencia por asuntos propios	22824
------------------------------------	-------

VARIOS CUERPOS

Vacantes	22825
----------------	-------

IV. — ENSEÑANZA MILITAR**MINISTERIO DE DEFENSA**

FORMACIÓN MILITAR	22828
-------------------------	-------

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Cursos	22913
--------------	-------

V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES	22914
-------------------------	-------

MINISTERIO DE DEFENSA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA.

CUENTAS ANUALES	22918
-----------------------	-------



RETRIBUCIONES

ARMADA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE MARINERÍA

Trienios 22953

CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

- ESCALA DE TROPA

Trienios 22955

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:

Imprenta del Ministerio de Defensa



V. – OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/13048/19

Cód. Informático: 2019019959.

Se autoriza la salida temporal de un fondo del Museo Naval (Madrid), para su exhibición en la Sala de exposiciones temporales del Archivo General de Indias (Sevilla).

Para posibilitar la presencia del Museo Naval (Madrid), en la exposición «EL VIAJE MÁS LARGO», en respuesta a la solicitud de colaboración del Almirante Director del Instituto de Historia y Cultura Naval (Director del Museo Naval, Madrid), de los comisarios de la exposición, del Director del Archivo General de Indias (Sevilla), y del Capitán de Navío Subdirector del Museo Naval (Madrid), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa,

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición desde el 26 de agosto de 2019 al 5 de marzo de 2020 (la exposición se inaugura el 12 de septiembre de 2019 y se clausura el 24 de febrero de 2020), del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.-El fondo citado en el anexo que se acompaña, deberá ser depositado y exhibido en la Sala de exposiciones temporales del Archivo General de Indias, antiguo edificio de la Lonja (Avda. de la Constitución, s/n; 41004 Sevilla), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Museo Naval (Madrid), se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera del mismo.

Cuarto.- Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración lo dispuesto en el artículo 8 del Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, que aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos, y las particularidades previstas en los apartados 4, 5 y 6 del citado artículo.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida del fondo del Museo Naval (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en concepto de préstamo a exposición temporal, a favor del Director del Archivo General de Indias (Sevilla).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero, «BOD» núm. 13 de 21 de enero de 2009, que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 5 de agosto de 2019.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO: MNM-1404
TÍTULO: OCTAVO DE CAÑÓN
STATUS: Original
MATERIA/TÉCNICA: Bronce
DIMENSIONES/PESO: 112 cm (longitud); 70 mm (calibre) /150 kg
DATACIÓN: Siglo XVI
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno
VALORACIÓN: 20.000 euros



V. — OTRAS DISPOSICIONES

BIENES CULTURALES

Orden 306/13049/19

Cód. Informático: 2019019963.

Se autoriza la salida temporal, en calidad de depósito, de un fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) (Madrid), para su exhibición en el Ayuntamiento de Ogijares (Granada).

Para posibilitar la presencia del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) (Madrid) en el Ayuntamiento de Ogijares (Granada), en respuesta a la solicitud de colaboración del General Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) (Madrid), y del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ogijares (Granada), y a propuesta de la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

DISPONGO:

Primero.- Autorizar la salida temporal para su exhibición, en calidad de depósito, por un período de cinco (5) años prorrogables, desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 1 de septiembre de 2024, del fondo reseñado y valorado en el anexo a esta Orden Ministerial.

Segundo.- El fondo citado en el anexo que se acompaña, se depositará en la rotonda Ogijares/Armillas (salida n.º 135), en el término municipal de Ogijares (Granada), durante el plazo de tiempo antes mencionado.

Tercero.- Por el Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) (Madrid) se fijarán las prescripciones necesarias para la conservación y seguridad de dicho fondo, durante el tiempo que permanezca fuera de la unidad que lo tiene asignado.

Cuarto.- Asimismo, se concertará un seguro con una entidad aseguradora que cubra los riesgos de transporte (en sus viajes de ida y vuelta), de conservación, deterioro, pérdida o sustracción.

Quinto.- Deberá tenerse en consideración todo lo relacionado con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (art. 26 a 39), que afecte a este fondo, inventariado en el sistema para gestión del Patrimonio Histórico Mueble, adscrito al Ministerio de Defensa. La entrega en depósito del bien se acreditará en la correspondiente acta de depósito. Conservará una copia de la misma la unidad que tenga asignado el fondo, otro el Ministerio que autoriza el depósito y un tercero la entidad depositaria.

Sexto.- La presente autorización de salida temporal se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Se tendrá en cuenta el artículo 10 (salida, fuera de sus instalaciones, de fondos asignados a museos, colecciones museográficas y UCO,s), de la Orden DEF/2532/2015, de 18 de noviembre, por la que se crea la Red de Museos de Defensa y se definen los procedimientos para la gestión de los bienes muebles del Patrimonio Histórico Español adscritos al Ministerio de Defensa.

Séptimo.- La salida temporal del fondo del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (SHYCEA) (Madrid), se formalizará mediante la firma, por ambas partes, de las actas de entrega del mismo, que se constituye en depósito, a favor del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Ogijares (Granada).

Octavo.- A tenor de lo dispuesto en la Instrucción 151/00725/2009, de 9 de enero («BOD» núm. 13), que regula el inventario y gestión del Patrimonio Histórico Mueble del Ministerio de Defensa, se cumplimentarán las acciones que se indican en la citada Instrucción para el correcto control de los fondos a través del Sistema MILES.

Madrid, 5 de agosto de 2019.—La Ministra, P. D. (Orden DEF/1045/2012, de 10 de mayo), el Secretario General Técnico, Emilio Fernández-Piñeyro y Hernández.



ANEXO

1. N.º INVENTARIO: EAS3-159
TÍTULO: HELICÓPTERO AUGUSTA BELL 47G.3 (HE.7B)
STATUS: Original
MATERIA: Metal, pintura
DIMENSIONES: 2,84 m (altura); 2,59 m (anchura); 9,63 m (profundidad)
COLOR: Negro, rojo, naranja
DATACIÓN: Segunda mitad del siglo XX
ESTADO DE CONSERVACIÓN: Bueno
VALORACIÓN: 18.000 euros
OBSERVACIONES: Entrada en servicio en España en 1961. Baja del servicio en 1983

**V. – OTRAS DISPOSICIONES****MINISTERIO DE DEFENSA****CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA. CUENTAS ANUALES**

Resolución de 12 de julio de 2019, del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la administración Institucional del Estado, las entidades que aplican principios contables públicos deben publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contando desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las respectivas cuentas ante el Tribunal de Cuentas, quedando regulado el contenido de la información a publicar en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa de Zaragoza correspondientes al ejercicio 2018, que figura como anexo a la presente Resolución.

Zaragoza, 12 de julio de 2019.–El Director del Centro Universitario de la Defensa en la Academia General Militar de Zaragoza, Antonio Elipe Sánchez.

ANEXO
14130 - CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA UBICADO EN LA ACADEMIA GENERAL MILITAR DE ZARAGOZA
I. Balance
EJERCICIO 2018

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		495.601,62	504.926,38		A) Patrimonio neto		5.083.264,30	3.490.815,33
	I. Inmovilizado intangible		20.515,77	15.680,96	100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		5.047.370,92	3.428.154,47
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		3.428.154,47	3.470.919,44
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		20.515,77	15.680,96	129	2. Resultados de ejercicio		1.619.216,45	-42.764,97
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material		475.085,85	489.245,42	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		0,00		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		4.610,11	6.850,69	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		35.893,38	62.660,86
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		470.475,74	482.394,73	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias		0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	

Núm. 156

Viernes, 9 de agosto de 2019

Sec. V. Pág. 22919

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA



**I. Balance
EJERCICIO 2018**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente	243.440,74		239.322,55
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
	B) Activo corriente		4.831.103,42	3.225.211,50	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		7.344,80	11.371,73		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	243.440,74		239.322,55
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión	6.801,60		5.534,96
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		7.344,80	11.371,73	429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas	236.639,14		233.787,59
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		10.528,02	190.603,45	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
460, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		3.630,00	190.480,44					
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		210,00						





**I. Balance
EJERCICIO 2018**

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
47	3. Administraciones públicas		6.688,02	123,01					
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		1.007.105,35	1.004.636,72					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		6.448,63	4.160,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		1.000.656,72	1.000.476,72					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.806.125,25	2.018.599,60					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.806.125,25	2.018.599,60					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		5.326.705,04	3.730.137,88		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.326.705,04	3.730.137,88

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

(euros)

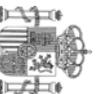
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		36.673,53	28.543,96
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	
740, 742	b) Tasas		36.673,53	28.543,96
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.267.862,32	6.240.867,96
	a) Del ejercicio		8.156.930,00	6.092.643,00
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
750	a.2) transferencias		8.156.930,00	6.092.643,00
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		110.932,32	148.224,96
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		55.263,65	152.762,44
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	a) Ventas netas		6.419,71	7.630,76
741, 705	b) Prestación de servicios		48.843,94	145.131,68
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		9.000,00	5.604,64
795	7. Excesos de provisiones		0,00	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		8.368.799,50	6.427.779,00
	8. Gastos de personal		-5.778.628,57	-5.629.389,25
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.504.236,32	-4.374.995,41
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.274.392,25	-1.254.393,84
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-327.596,97	-307.184,19



**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		-6.090,93	-6.702,13
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-6.090,93	-6.702,13
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-460.751,99	-391.545,10
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-460.751,99	-391.545,10
(63)	b) Tributos		0,00	
(676)	c) Otros		0,00	
(68)	12. Amortización del inmovilizado		-174.932,82	-161.507,12
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-6.748.001,28	-6.496.327,79
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.620.798,22	-68.548,79
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		-1.663,52	25.228,89
773, 778	a) Ingresos		3.208,00	29.376,68
(678)	b) Gastos		-4.871,52	-4.147,79
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		1.619.134,70	-43.319,90
	15. Ingresos financieros		100,00	554,93
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
760	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		100,00	554,93
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	



**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2018**

(euros)

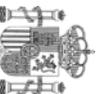
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		100,00	554,93
	16. Gastos financieros		-18,25	
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		-18,25	
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7641, (6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		0,00	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		0,00	
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		81,75	554,93
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		1.619.216,45	-42.764,97
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-42.764,97



III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2018

(euros)

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	3.428.154,47	0,00	62.660,86	3.490.815,33
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	3.428.154,47	0,00	62.660,86	3.490.815,33
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	1.619.216,45	0,00	-26.767,48	1.592.448,97
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	1.619.216,45	0,00	-26.767,48	1.592.448,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	5.047.370,92	0,00	35.893,38	5.083.264,30





III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		1.619.216,45	-42.764,97
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		84.164,84	77.212,05
	Total (1+2+3+4)		84.164,84	77.212,05
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-110.932,32	-148.224,96
	Total (1+2+3+4)		-110.932,32	-148.224,96
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		1.592.448,97	-113.777,88


**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2018**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		8.558.506,11	6.260.640,34
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		37.888,88	27.328,61
2. Transferencias y subvenciones recibidas		8.408.696,13	6.059.487,26
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		67.676,42	159.117,06
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		100,00	791,84
6. Otros Cobros		44.144,68	13.915,57
B) Pagos		6.599.498,96	6.453.856,55
7. Gastos de personal		5.772.867,33	5.728.136,81
8. Transferencias y subvenciones concedidas		327.596,97	282.435,19
9. Aprovisionamientos		2.146,56	9.758,28
10. Otros gastos de gestión		461.683,78	416.259,65
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		35.204,32	17.266,62
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.959.007,15	-193.216,21
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	500.540,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	500.540,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		168.592,87	113.097,31
5. Compra de inversiones reales		168.592,87	112.677,31
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	420,00
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-168.592,87	387.442,69
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2018

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		12.558,80	2.190,00
J) Pagos pendientes de aplicación		15.447,43	6.200,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-2.888,63	-4.010,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.787.525,65	190.216,48
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.018.599,60	1.828.383,12
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.806.125,25	2.018.599,60



1.- Organización y actividad

1.1.- Norma de creación de la entidad

El Centro Universitario de la Defensa (CUD), ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza, fue creado mediante R. D. 1723/2008 de 24 de octubre para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44 y 51 de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar.

Con fecha 14 de julio de 2009, el Centro fue adscrito a la Universidad de Zaragoza.

1.2.- Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financieros y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión

La finalidad principal del Centro es impartir las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de grado que se recojan en el referido convenio de adscripción.

La titularidad de este centro corresponde al Ministerio de Defensa, a través de la Subsecretaría de Defensa y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

Según el criterio de la Intervención General de la Defensa, el CUD debe ser considerado como una Entidad de derecho público incluida en el apartado 1 g) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Administrativo descrito en el art. 3.1 de dicha ley, modificada por Ley 40/2015, BOE 236 de 2 de octubre de 2015 en su disposición final octava que lo incluye en el apartado 2 i) del art. 2 de la Ley General Presupuestaria, y encuadrada dentro del Sector Público Institucional Estatal.

Tanto el art. 5 del RD 1723/2008 como la cláusula decimotercera del convenio de adscripción, establecen que el CUD contará con presupuesto propio, financiado con cargo al Ministerio de Defensa, y, dado su carácter universitario, gozará de autonomía económica y financiera.

Y según resolución de la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de 20 de febrero de 2013, la estructura de dicho presupuesto debe adaptarse a la establecida para las entidades del sector público administrativo **con presupuesto no limitativo**.

1.3.- Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La principal fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio de Defensa aunque, como dice el mismo art. 5 del RD, el CUD se podrá financiar con cualesquiera otros ingresos percibidos en el ejercicio de sus actividades.

Otra importante fuente de ingresos son las Transferencias recibidas del Ministerio del Interior para sufragar los costes de la formación de los alumnos de la Guardia Civil. Esta fuente de financiación está regulada en el Convenio de colaboración suscrito entre el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar y la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio de Interior, de 26 de mayo de 2016, en el que se acuerda el procedimiento para sufragar los costes de la enseñanza de formación de los alumnos de la Guardia Civil cuando se imparta por el Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar.

1.4.- Consideración fiscal de la entidad, y en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

A partir del 01-01-2010 se considera la actividad como Centro Universitario de Enseñanza Militar (código de actividad 931.5). La actividad principal del Centro es la enseñanza universitaria, considerándose por este concepto, exenta de IVA. No obstante, con fecha 6 de octubre de 2010 se dio de alta una nueva actividad: la edición de libros de texto (código de actividad 476.1). Esta nueva, y secundaria, actividad económica está sujeta a IVA. Asimismo, y como actividad principal, íntimamente ligada a la docencia, con fecha 27 de marzo de 2012 se dio de alta una nueva actividad sujeta a IVA, la investigación científica y técnica (código de actividad 936.1), como complemento a la excelencia del Centro.

1.5.- Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo

Son órganos de gobierno los que a continuación se relacionan:

- Colegiados: Patronato y Junta de Centro
- Unipersonales: El Director del Centro, el Subdirector, el Secretario y el Gerente

La representación institucional del CUD la ostenta el Patronato, estando delegada en el Director del Centro.

1.6.- Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión

El **Director**, D. Antonio Elipe Sanchez, es el órgano unipersonal superior del centro al que le corresponde la dirección y gestión ordinaria del mismo y de todo su personal y servicios, ejecutando, cumplimentando y haciendo cumplir los planes, programas y acuerdos del Patronato, así como lo establecido en sus normas internas.



El **Subdirector**, D. Jesús Ignacio Martínez Martínez, es el órgano unipersonal de gestión académica, organiza la actividad docente y supervisa la misma.

El **Profesor Secretario**, D. Pablo Díaz Santos, es el órgano unipersonal de gestión administrativa.

El **Gerente**, D. Andres Javier Magallón Bueno, es el órgano unipersonal de gestión económica, siendo una persona experta en la administración de entidades públicas y privadas. Se encarga de organizar la gerencia del Centro y dirigir la actividad de su personal entre otras funciones.

1.7.- Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre

La plantilla, a 31 de diciembre de 2018, estaba formada por 117 personas, según el siguiente detalle:

Personal a 31/12/2018		
	Total	Porcentaje
DIRECCION	4	3,42%
Hombres	4	3,42%
Mujeres	0	0,0%
PDI	97	82,91%
DOCTORES	92	94,85%
HOMBRES	56	47,87%
Hombres DOCTORES	52	56,52%
MUJERES	41	35,04%
Mujeres DOCTORAS	40	43,48%
PAS	16	13,67%
Hombres	9	7,69%
Mujeres	7	5,98%
Total personal	117	

El Personal Docente e Investigador (PDI) lo componían 97 personas de las cuales 92 eran doctores. El porcentaje de los doctores está calculado en base al total de PDI.

El PDI hombres ascendía a 56, y de ellos 52 eran Doctores, el porcentaje de doctores está calculado en base a esta cifras.

El PDI mujeres era de 41, y de ellas 40 eran Doctoras, el porcentaje de doctoras está calculado en base a esas cifras.

El resto de porcentajes está calculado en base al total de personal.

La plantilla media en 2018 ha sido de 117,66 empleados.

**1.8.- Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable**

La titularidad de este Centro corresponde al Ministerio de Defensa, que la ejerce a través de la Subsecretaría de Defensa. Por otra parte, está adscrito a la Universidad de Zaragoza y es administrado por un Patronato cuya composición y funciones se establecieron en el convenio de adscripción a la mencionada Universidad.

1.9.- Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

3.- Bases de presentación de las cuentas**3.1.- Imagen fiel.**

Todos los estados contables que conforman las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de las operaciones contables y presupuestarias que se han producido durante el 2018.

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Centro y se presentan de acuerdo con lo establecido en el art. 128 de la Ley general Presupuestaria, la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública y la Resolución de 28 de julio de 2011 de la Intervención General de la Administración del Estado por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

3.2.- Comparación de la información.

Conforme a lo establecido en la Orden EHA/1037/2010, a efectos de comparabilidad de la información, se reflejan en el Balance y en la Cuenta de Resultado económico patrimonial las cifras relativas al ejercicio anterior.



4.- Normas de valoración

4.1.- Inmovilizado material.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se han diferenciado los bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así, las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizan al 10% anual. Los equipos para procesos de información al 25% y “Otro inmovilizado material” tal como libros, material didáctico y de investigación, igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años para este tipos de bienes. El resto de inmovilizado material, se amortiza al 20%.

4.2.- Inversiones inmobiliarias.

No existen inversiones de este tipo.

4.3.- Inmovilizado intangible.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición.

Para el cálculo de la amortización se ha estimado una vida útil de cuatro años, amortizándose en este ejercicio el 25% de valor, excepto la licencia de antivirus que es para tres años

4.4.- Arrendamientos.

No existen contratos de arrendamiento financiero en vigor.

4.5.- Permutas.

No existen operaciones de este tipo.

4.6.- Activos y pasivos financieros.

Las inversiones financieras temporales se contabilizan por el valor de adquisición más los intereses devengados, y no cobrados, a 31 de diciembre. El cálculo de dichos intereses se realiza conforme al método de cálculo reflejado en los contratos formalizados.

El resto de activos y pasivos financieros se contabilizan por el precio de la transacción.

4.7.- Coberturas contables.

No existen.

**4.8.- Existencias.**

Las existencias están valoradas a precio de coste.

4.9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

No existen

4.10.- Transacciones en moneda extranjera.

No se ha realizado ninguna transacción de este tipo.

4.11.- Ingresos y Gastos.

Como norma general, los ingresos se reconocen y se imputan en el momento del cobro, mientras que los gastos se contabilizan en el momento del reconocimiento de la obligación.

Los gastos derivados de la actividad principal, enseñanza superior, al estar exenta de IVA, se contabilizan por el precio de coste, IVA incluido. Tan solo se contabilizan por el importe neto de IVA las adquisiciones referidas a la actividad de edición de libros de texto y las exclusivas de la actividad de investigación.

4.12.- Provisiones y Contingencias.

No existen

4.13.- Transferencias y subvenciones.

Las transferencias y subvenciones, tanto recibidas como concedidas, son de carácter monetario y se valoran por el importe concedido.

Las transferencias recibidas del Ministerio de Defensa y del Ministerio del Interior, se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconocen.

Las subvenciones recibidas, para financiar proyectos de investigación a realizar en el ejercicio siguiente, se imputan directamente a Patrimonio Neto.

4.14.- Actividades conjuntas.

No se han realizado actividades de este tipo.

4.15.- Activos en estado de venta.

El Centro no dispone de ningún activo calificado en ese estado.

**V.Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2018**

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	6.850,69		0,00		0,00		2.240,58	4.610,11
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	482.394,73	152.208,49	0,00		0,00		164.127,48	470.475,74
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	489.245,42	152.208,49	0,00		0,00		166.368,06	475.085,85

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

Todos los bienes se han contabilizado por su valor de adquisición. Para el cálculo de la amortización se han diferenciado sus bienes según su naturaleza y la vida útil estimada. Así las infraestructuras, las instalaciones técnicas (equipamientos de laboratorio) y el mobiliario se amortizan al 10% anual. Los equipos para proceso de información al 25% y "Otro inmovilizado material" como libros, material didáctico y de investigación, igualmente al 25%, estimando una vida útil de cuatro años.



**V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación
EJERCICIO 2018**

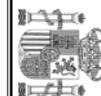
(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		16.976,65	194.763,45	16.976,65	194.763,45
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		4.806.781,97	3.019.076,32	4.806.781,97	3.019.076,32
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		4.823.758,62	3.213.839,77	4.823.758,62	3.213.839,77

**V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2018**

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL	
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		243.440,74	239.322,55	243.440,74	239.322,55
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		243.440,74	239.322,55	243.440,74	239.322,55



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
EJERCICIO 2018**

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

Durante el ejercicio 2018, se han recibido transferencias del Ministerio de Defensa, según el siguiente detalle:

Transferencias corrientes:	6.994.810,00
Transferencias de capital:	177.000,00

Del Ministerio del Interior se han recibido las detalladas a continuación:

Transferencias corrientes:	979.085,20
Transferencias capital:	5.784,80

Del Ministerio de Educación se han recibido dos transferencias derivadas de la participación en la gestión de subvenciones. Programa José Castillejo.

Transferencias corrientes:	250,00
----------------------------	--------

Del Ministerio de Economía Industria y Competitividad se han recibido subvenciones, según el siguiente detalle:

Para el Proyecto MTM2016-75139-R:	5.372,40
Para el Proyecto CTQ2015-72475-EXP:	30.982,05
Para el Proyecto ESP2017-87113-R:	5.324,00
Para el Proyecto MAT2017-88358-C3-2-R:	3.339,60
Para ayudas Contrato predoctoral:	25.100,00

Del Ministerio de Educación se han recibido dos subvenciones del Programa: Estancias de movilidad en el extranjero "José Castillejos" para jóvenes doctores.

Importe: 5.144,00	Beneficiario: Miguel Escudero
Importe: 18.075,00	Beneficiario: J. Ortin
Importe: 10.281,00	Beneficiario: Alvaro Lozano

REINTEGROS

Por la "ayuda para estancia de investigación de D. Arnas" :	121,17
Ayudas predoctorales FPI 2014 D. Arnas (salarios):	2.721,49
Ayudas predoctorales FPI 2014 D. Arnas (matricula):	795,05
Ayudas predoctorales FPI 2014 D. Arnas (contrato postdoctoral):	9.469,74

Por la subvención programa "José Castillejos" (Miguel Escudero):	1.775,18
Por la subvención programa "José Castillejos" (Alvaro Lozano):	2.304,24
Por la subvención programa "José Castillejos" (Jorge Ortin):	2.266,34

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"



**V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
EJERCICIO 2018**

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio Adscripción a Universidad de Zaragoza	298.267,01
Convenio de Colaboración entre el CUD y la Universidad de Zaragoza	29.329,96
TOTAL	327.596,97

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Q-5018001G
C/Pedro Cerbuna, 12
50009 ZARAGOZA

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

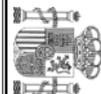
Ingresos:

Tasas derechos de examen: 1.080,04 €
Tasas expedición títulos oficiales: 21.656,84 €
Tasas expedición certificaciones académicas: 3.698,41 €
Tasas matrícula MASTER: 10.238,24 €
Precios públicos (fotocopiadora): 5.500,00 €
Prestación de servicios: 47.389,59 €
Venta de libros: 6.676,50 €
Proyectos de Investigación: 84.164,84 € Partida II.4 del C.2 Cambios Patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos.

Gastos:

Gastos relacionados con los Proyectos de Investigación (subvencionados y otros): 187.673,86 €
Gastos de viaje (dietas y locomoción): 75.835,37 €
Limpieza de instalaciones y eliminación de residuos: 89.398,55 €
Licencias programas informáticos: 11.004,21 €
UNIZAR colaboración centro de lenguas modernas: 96.840,00 €





**V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2018**

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

a) Una breve descripción de su naturaleza.

b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"



**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	20.000,00	0,00	20.000,00	36.673,53	16.673,53	83,37
b) Tasas	20.000,00	0,00	20.000,00	36.673,53	16.673,53	83,37
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.214.000,00	0,00	8.214.000,00	8.267.862,32	53.862,32	0,66
a) Del ejercicio	8.157.000,00	0,00	8.157.000,00	8.156.930,00	-70,00	0,00
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	8.157.000,00	0,00	8.157.000,00	8.156.930,00	-70,00	0,00
- de la Administración General del Estado	8.157.000,00	0,00	8.157.000,00	8.156.930,00	-70,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	57.000,00	0,00	57.000,00	110.932,32	53.932,32	94,62
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	41.000,00	0,00	41.000,00	55.263,65	14.263,65	34,79
a) Ventas netas	15.000,00	0,00	15.000,00	6.419,71	-8.580,29	-57,20
b) Prestación de servicios	26.000,00	0,00	26.000,00	48.843,94	22.843,94	87,86
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00	0,00
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	8.275.000,00	0,00	8.275.000,00	8.368.799,50	93.799,50	1,13
8. Gastos de personal	-6.524.000,00	0,00	-6.524.000,00	-5.778.628,57	745.371,43	-11,43
a) Sueldos, salarios y asimilados	-5.057.000,00	0,00	-5.057.000,00	-4.504.236,32	552.763,68	-10,93
b) Cargas sociales	-1.467.000,00	0,00	-1.467.000,00	-1.274.392,25	192.607,75	-13,13
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-450.000,00	0,00	-450.000,00	-327.596,97	122.403,03	-27,20
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	-450.000,00	0,00	-450.000,00	-327.596,97	122.403,03	-27,20
10. Aprovisionamientos	-20.000,00	0,00	-20.000,00	-6.090,93	13.909,07	-69,55
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	-20.000,00	0,00	-20.000,00	-6.090,93	13.909,07	-69,55
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-543.000,00	0,00	-543.000,00	-460.751,99	82.248,01	-15,15
a) Suministros y otros servicios exteriores	-543.000,00	0,00	-543.000,00	-460.751,99	82.248,01	-15,15
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-195.000,00	0,00	-195.000,00	-174.932,82	20.067,18	-10,29
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-7.732.000,00	0,00	-7.732.000,00	-6.748.001,28	983.998,72	-12,73
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	543.000,00	0,00	543.000,00	1.620.798,22	1.077.798,22	198,49


**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**
F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	-1.663,52	-1.663,52	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	3.208,00	3.208,00	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	-4.871,52	-4.871,52	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	543.000,00	0,00	543.000,00	1.619.134,70	1.076.134,70	198,18
15. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
16. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	-18,25	-18,25	0,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	-18,25	-18,25	0,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00


**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**
F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	0,00	0,00	0,00	81,75	81,75	0,00
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	543.000,00	0,00	543.000,00	1.619.216,45	1.076.216,45	198,20

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

Partida 1.- Existe una desviación superior al 15%, debido al mayor ingreso de lo previsto por la Matriculación de los alumnos del I y II Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa, así como aumento del número de solicitudes de la titulación del Grado de Ingeniería en Organización Industrial de los alumnos que lo han superado.

Partida 2.c.- Existe una desviación superior al 15% por la imputación de subvenciones para activos corrientes, mayor gasto en los proyectos de investigación, por las estancias J. Castillejos y proyectos aprobados por Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

Partida 3.- Existe una desviación superior al 15%, debido a un aumento en la prestación de servicios del Centro desconocidos al realizar el presupuesto de 2017, (Proy. Traffic Guard), (Proy. señales biomédicas), (SIGOPT, INC) y III Curso de Ciberdefensa.

Partida 9.- Existe una desviación superior al 15%, debido a las becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, obtenidas por los alumnos del Centro, por lo que supone un decremento sobre lo presupuestado para gastos de matrícula de los alumnos del Grado de Ingeniería en Organización Industrial. Se desconoce en el momento de la elaboración de presupuestos de 2018, cual va a ser el impacto de esta partida.

Partida 10.- Existe una desviación superior al 15%, ya que se han editado menor número de libros, como consecuencia de una menor necesidad de los alumnos, por lo que tiene su influencia en esta partida.

Partida 11.- Existe una desviación superior al 15% (15,15€), como consecuencia del seguimiento en la implantación en el Centro de medidas de austeridad y control del gasto, intentando obtener eficacia y eficiencia en el mismo.

Es de significar, que aunque no existe una desviación superior al 15% en la partida 8 Gastos de personal, el importe es reseñable ya que al aprobarse en julio los PGE para 2018, retrasó la Oferta de Empleo Público para 2018, con una previsión de aumento de personal en el centro, que no se produjo y que su importe estaba presupuestado. De ahí el aumento del apartado IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio 2018.


**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**
F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	8.275.000,00	0,00	8.275.000,00	8.558.506,11	283.506,11	3,43
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	20.000,00	0,00	20.000,00	37.888,88	17.888,88	89,44
2. Transferencias y subvenciones recibidas	8.214.000,00	0,00	8.214.000,00	8.408.696,13	194.696,13	2,37
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	41.000,00	0,00	41.000,00	67.676,42	26.676,42	65,06
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	44.144,68	44.144,68	0,00
B) Pagos	7.518.000,00	0,00	7.518.000,00	6.599.498,96	-918.501,04	-12,22
7. Gastos de personal	6.507.000,00	0,00	6.507.000,00	5.772.867,33	-734.132,67	-11,28
8. Transferencias y subvenciones concedidas	450.000,00	0,00	450.000,00	327.596,97	-122.403,03	-27,20
9. Aprovisionamientos	20.000,00	0,00	20.000,00	2.146,56	-17.853,44	-89,27
10. Otros gastos de gestión	541.000,00	0,00	541.000,00	461.683,78	-79.316,22	-14,66
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	0,00	0,00	0,00	35.204,32	35.204,32	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	757.000,00	0,00	757.000,00	1.959.007,15	1.202.007,15	158,79
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	177.000,00	0,00	177.000,00	168.592,87	-8.407,13	-4,75
4. Compra de inversiones reales	177.000,00	0,00	177.000,00	168.592,87	-8.407,13	-4,75
5. Compra de activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-177.000,00	0,00	-177.000,00	-168.592,87	8.407,13	-4,75
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	12.558,80	12.558,80	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	15.447,43	15.447,43	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	-2.888,63	-2.888,63	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	580.000,00	0,00	580.000,00	1.787.525,65	1.207.525,65	208,19
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.192.000,00	0,00	1.192.000,00	2.018.599,60	826.599,60	69,35
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	1.772.000,00	0,00	1.772.000,00	3.806.125,25	2.034.125,25	114,79

**V.9 Información presupuestaria
EJERCICIO 2018**

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

I FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION.**Partida:**

1.- Existe una desviación superior al 15%, debido al mayor ingreso de lo previsto por la Matriculación de los alumnos del I y II Máster Universitario en Dirección y Gestión de Adquisiciones de Sistemas para la Defensa, así como aumento del número de solicitudes de la titulación del Grado de Ingeniería en Organización Industrial de los alumnos que lo han superado.

3.- Existe una desviación superior al 15%, debido a un aumento en la prestación de servicios del Centro desconocidos al realizar el presupuesto de 2017, (Proy. Traffic Guard), (Proy. señales biomédicas), (SIGOPT, INC) y III Curso de Ciberdefensa.

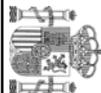
6.- Existe una desviación superior al 15%, debido a la liquidación curso 2016-2017 con UNIZAR, ajuste bonificación de becas matrículas alumnos.

8.- Existe una desviación superior al 15%, debido a las becas del Ministerio de Educación obtenidas por los alumnos del Centro, por lo que supone un decremento sobre lo presupuestado para gastos de matrícula de los alumnos del Grado de Ingeniería en Organización Industrial. Se desconocía en el momento de la elaboración de presupuestos de 2018, cual iba a ser el impacto de esta partida.

9.- Existe una desviación superior al 15%, ya que se han editado menor número de libros de lo presupuestado, como consecuencia de una menor necesidad de los alumnos, por lo que tiene su influencia en esta partida.

VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)

Existe una desviación superior al 15%, debido principalmente a la disminución en los pagos de Gastos de personal, el importe es reseñable ya que al aprobarse en julio los PGE para 2018, retrasó la Oferta de Empleo Público para 2018, con una previsión de aumento de personal en el Centro, que no se produjo y que su importe estaba presupuestado, así como un menor importe de los pagos en las Transferencias a UNIZAR y menor gasto y pago de los gastos de gestión del Centro.



V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018

(euros)

			Fondos líquidos	3.806.125,25			
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	1.563,47	:	-----				
			Pasivo corriente	243.440,74			
			Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.806.125,25	+	1.017.633,37	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	1.981,49	:	-----				
			Pasivo corriente	243.440,74			
			Activo Corriente	4.831.103,42			
c) LIQUIDEZ GENERAL	1.984,51	:	-----				
			Pasivo corriente	243.440,74			
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	243.440,74	+	0,00	
d) ENDEUDAMIENTO	4,57	:	-----				
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	243.440,74	+	0,00	+ 5.083.264,30
			Pasivo corriente	243.440,74			
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	-----				
			Pasivo no corriente	0,00			
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente	243.440,74	+	0,00	
f) CASH-FLOW	12,43	:	-----				
			Flujos netos de gestión	1.959.007,15			

**V.10 Indicadores financieros y patrimoniales
EJERCICIO 2018**

(euros)

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,44	98,79	0,66	0,11

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
85,63	4,85	0,09	9,42

	Gastos de gestión ordinaria	6.748.001,28
3) Cobertura de los gastos corrientes	80,63	:
	Ingresos de gestión ordinaria	8.368.799,50

27.- Acontecimientos posteriores al cierre

Se nos ha informado en el mes de enero de 2019, por el Ministerio de Defensa, el derecho de uso por 10 años con posibilidad de prórroga, de dos edificios "Conde Aranda y Félix de Azara". El derecho de uso gratuito (en las condiciones que anteriormente se tenían) y cuyo valor es de CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS SIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (119.807,46€). Esta cesión de uso formará parte del Inmovilizado Intangible del Centro Universitario de la Defensa en Zaragoza, en el ejercicio 2019.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- Punto 6.- Inversiones Inmobiliarias.
- Punto 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- Punto 11.- Coberturas contables.
- Punto 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- Punto 13.- Moneda extranjera.
- Punto 15.- Provisiones y contingencias.
- Punto 17.- Activos en estado de venta.
- Punto 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- Punto 20.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.
- Punto 22.- Valores recibidos en depósito.
- Punto 26.- Indicadores de gestión.





**AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA
EN ZARAGOZA**

Plan de Auditoría 2019

INFORME DEFINITIVO

Intervención Delegada en la Academia General

Militar

ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN.**
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES.**
- III. OPINIÓN.**
- IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN.**

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE), a través de la Intervención Delegada en la Academia General Militar, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar en Zaragoza, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Centro Universitario de la Defensa es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Entidad, de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la memoria adjunta, y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables marcados en la Resolución de 28/7/2011 de la IGAE, por la que se aprueba la adaptación del PGCP para los Entes con presupuesto de gastos de carácter estimativo. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libres de incorrección material.



Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Director del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar en Zaragoza el 18/03/2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada en la AGM el 18/03/2019.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 14130_2018_F_190318_122814_Cuenta.zip, cuyo resumen electrónico se corresponde con 774463C8F4032C591BCB084A6CFF960E976736DA0163A80B75D3257715AEC12B y está depositado en la aplicación RED.coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en los aspectos más significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Centro Universitario de la Defensa ubicado en la Academia General Militar de Zaragoza a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

IV. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

IV.1.- PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Llamar la atención respecto a lo reflejado en la nota 27 de la Memoria “Acontecimientos posteriores al cierre”, en la que se hace constar que se ha informado al Centro Universitario de la Defensa, en el mes de enero de 2019, por el Ministerio de Defensa, del derecho de uso por 10 años con posibilidad de prórroga, de dos edificios “Conde de Aranda” y “Félix de Azara”, derecho de uso gratuito (en las condiciones que anteriormente se tenían) y cuyo valor es de 119.807,46 €. Se hace constar también en dicha nota 27, que esta cesión de uso formará parte del Inmovilizado del Centro en el ejercicio 2019.

IV.2.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La entidad auditada presenta, en las notas 24 y 25 de la memoria adjunta, información referida a los Indicadores financieros y patrimoniales y al coste de las actividades, de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión, correspondiente al ejercicio 2018.



No nos ha sido posible comprobar que la información a que se refiere el párrafo anterior esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que el sistema de control interno no está suficientemente establecido o desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo.

El presente Informe de Auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Academia General Militar, en Zaragoza, a veinte de junio de 2019.

(B. 156-4)

(Del BOE número 187, de 6-8-2019.)